

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

2018/5666 *Aprobación inicial de modificación del Presupuesto Municipal 2018, de concesión de créditos extraordinarios número 001/2018.*

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, inicialmente aprobada en sesión de Pleno, de fecha 19 de diciembre del corriente, la modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Sabiote, ejercicio 2018, expediente de concesión de créditos extraordinarios número 001/2018, financiado con cargo a transferencias entre partidas del Presupuesto Municipal de 2018; se expone al público, durante quince días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias, de no presentarse ninguna en el plazo establecido, se considerará definitivamente aprobado.

Sabiote, a 20 de Diciembre de 2018.- El Alcalde Presidente, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.